ACTA 2 PROPUESTA ADJUDICACIÓN LOTE 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
CONTRATO DE SERVICIO

ASISTENTES.

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación

VOCALES: M.ª Dolores Sainz De Baranda Piñero, Jefa del Depto. De Asuntos Jurídicos.
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
Miguel Ángel Feria Muñiz, Jefe del Departamento Financiero
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 24 de julio de 2018 , a las 11:00 horas , en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación de con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 8 de junio de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: "CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES A DRAGAR EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA (VXX836) lote 1 Arco Mediterráneo y Lote 2 Arco Atlántico, Expediente 2018/000091.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se reflejan las actuaciones respecto a la consideración de las ofertas económicas efectuada en la reunión de fecha 27 de junio de 2018 donde, apreciada la existencia de una proposición con valores anormales o desproporcionados en el lote 1, se acordó solicitar a la entidad SERGEYCO ANDALUCÍA, SL, la información prevista en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Recibida justificación por la empresa citada, con base en el informe técnico de fecha 23 de julio de 2018, y fundamento en las atribuciones previstas en los artículos 149 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda la permanencia de la entidad SERGEYCO ANDALUCIA, SL, al considerarse suficiente la justificación presentada de su proposición económica, por lo que procede requerirle la documentación administrativa completa y la constitución de la garantía en el plazo previsto en la Ley. Al haber presentado documentación administrativa adicional a la declaración responsable, conforme al anexo 1 del acta número 1 de apertura y puntuación de ofertas de fecha 27 de junio de 2018, se revisa el sobre n° 1 comprobándose que contiene la solvencia

técnica y económica, siendo correctos, debiendo completarse con el resto de la documentación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, s/n. 41018 Sevilla

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramírez López